

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA CIA. CORCONSA, CORONEL & CORDOVEZ CONSTRUCTORA S.A.,
CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2014**

En Guayaquil, a los 1 días del mes de Abril del año dos mil 2014, a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en en Sauces 9 MZ. L-11 Solar 9-A, se instala la Junta General de accionistas de la empresa Corconsa, Coronel & Cordovez Constructora S.A., con la presencia de la Sra. Paulina Vanessa Muñoz Cobos, C.I.0703066407 y Luis Alejandro Coronel Castañeda, C.I 0918057522, con el 50% de las Acciones cada uno de un Capital de US\$ 800,00.

Actúa como Presidente ad-hoc designado por la junta el Sr. Luis Alejandro Coronel Castañeda y como secretaria ad-hoc la Sra. Paulina Vanessa Muñoz Cobos, estableciendo el orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013.
4. Distribución de utilidades;
5. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

1º. Informe del Gerente General. La Sra. Paulina Vanessa Muñoz Cobos informa que se ha cumplido con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y que la compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias.

2º. Informe del Comisario. El Econ. Raúl Peralta Calle informa que se ha revisado los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales y las constantes, en la ley y estatutarias.

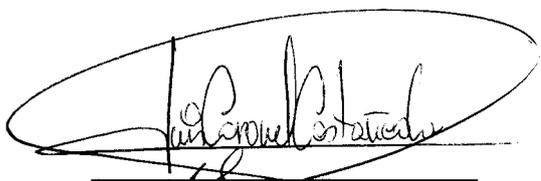
3º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones del Gerente General, Sra. Paulina Vanessa Muñoz Cobos y del Comisario, Econ. Raúl Peralta Calle, la Junta General Ordinaria de Accionistas realiza por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013.

4°. Distribución de utilidades. La Junta General Ordinaria de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentada por la Sra. Paulina Vanessa Muñoz Cobos, Gerente General, respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de 2013, así:

DISTRIBUCION:

- a) Para incrementar la Reserva Legal y completar hasta el 50% del Capital Social, la suma de US\$ 218,27.
- b) Las Ganancias del Año 2013 una vez descontada la Reserva quedan en US\$9.947,70 y no serán distribuidas manteniéndose en el Patrimonio en el subgrupo 30106 Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, Sr. Luis Alejandro Coronel Castañeda levantó la sesión siendo las 18h00.



Presidente
Luis Alejandro Coronel Castañeda
C.I. 0918057522



Secretaria
Paulina Vanessa Muñoz Cobos
C.I. 0703066407